



COMISION CENTROAMERICANA DE TRANSPORTE MARITIMO



SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana

INFORME

IMPACTO DEL COVID-19 EN OPERACIONES PORTUARIAS DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA

Comisión Centroamericana de
Transporte Marítimo

Managua, Nicaragua

Mayo, 2020

Contenido

PRESENTACIÓN	3
I. DATOS GENERALES	4
II. COMPORTAMIENTO DE LAS OPERACIONES PORTUARIAS DE LA REGIÓN FRENTE A LA PANDEMIA.....	5
III. DETECCIÓN DEL COVID-19 EN PUERTOS/TERMINALES.....	8
IV. ACCIONES PREVENTIVAS EN LOS PUERTOS/TERMINALES.....	10
V. NIVEL DE IMPACTO DEL COVID-19 EN LAS OPERACIONES PORTUARIAS.....	11
VI. PERSPECTIVAS DE IMPACTO EN LA CADENA DE SUMINISTRO, DE EXTENDERSE EL PERÍODO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS EMITIDAS POR LAS AUTORIDADES NACIONALES	14
VII. RECOMENDACIONES DE LOS PUERTOS/TERMINALES A LOS GOBIERNOS NACIONALES PARA GARANTIZAR LA FLUIDEZ DE LA CADENA DE SUMINISTRO ..	15
Guatemala.....	15
El Salvador.....	15
Honduras.....	15
Nicaragua.....	15
Costa Rica.....	15
Panamá.....	16
República Dominicana	16
VIII. CONCLUSIONES	16

INFORME: IMPACTO DEL COVID-19 EN OPERACIONES PORTUARIAS DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA

Presentación

En el marco de la emergencia mundial generada por la pandemia del coronavirus (COVID-19) con alarmantes niveles de propagación, gravedad de casos a nivel global, significativo crecimiento a nivel regional, y considerando el escenario marítimo y portuario, la Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo (COCATRAM) comparte los resultados de la encuesta sobre el “Impacto del COVID-19 en Operaciones Portuarias de Centroamérica y República Dominicana”.

El presente informe ha sido elaborado a partir de una encuesta respondida por 28 puertos y terminales de Centroamérica y República Dominicana entre el 16 y 29 de abril del 2020 en Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y República Dominicana. Al cierre de la encuesta no recibimos respuesta de ningún puerto de Belize. Los resultados mostrados a continuación son representativos de la situación y del impacto del COVID-19 en la región. La muestra representa el 50% de los puertos y terminales de comercio exterior en el ámbito de los países de la encuesta.

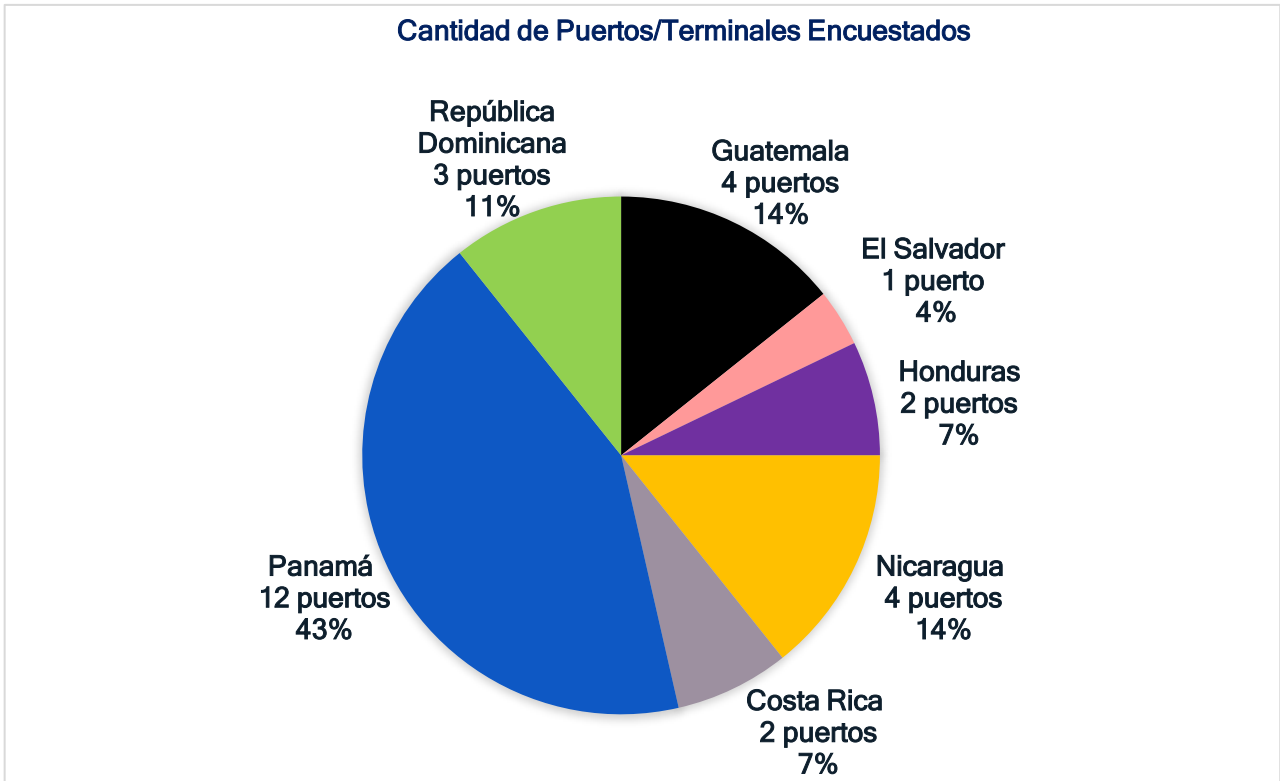
El informe se estructura de la siguiente manera:

1. Comportamiento de las operaciones portuarias de la región frente a la pandemia.
2. Detección del COVID-19 en puertos/terminales.
3. Acciones preventivas en los puertos/terminales.
4. Nivel de impacto del COVID-19 en las operaciones portuarias.
5. Perspectivas de impacto en la cadena de suministro, de extenderse el período de implementación de las medidas emitidas por las autoridades nacionales.
6. Recomendaciones de los puertos/terminales a los Gobiernos Nacionales para garantizar la fluidez de la cadena de suministro.
7. Conclusiones.

En este sentido, se espera que el presente informe contribuya al proceso de toma de decisiones de los puertos/terminales y de los gobiernos de la región.

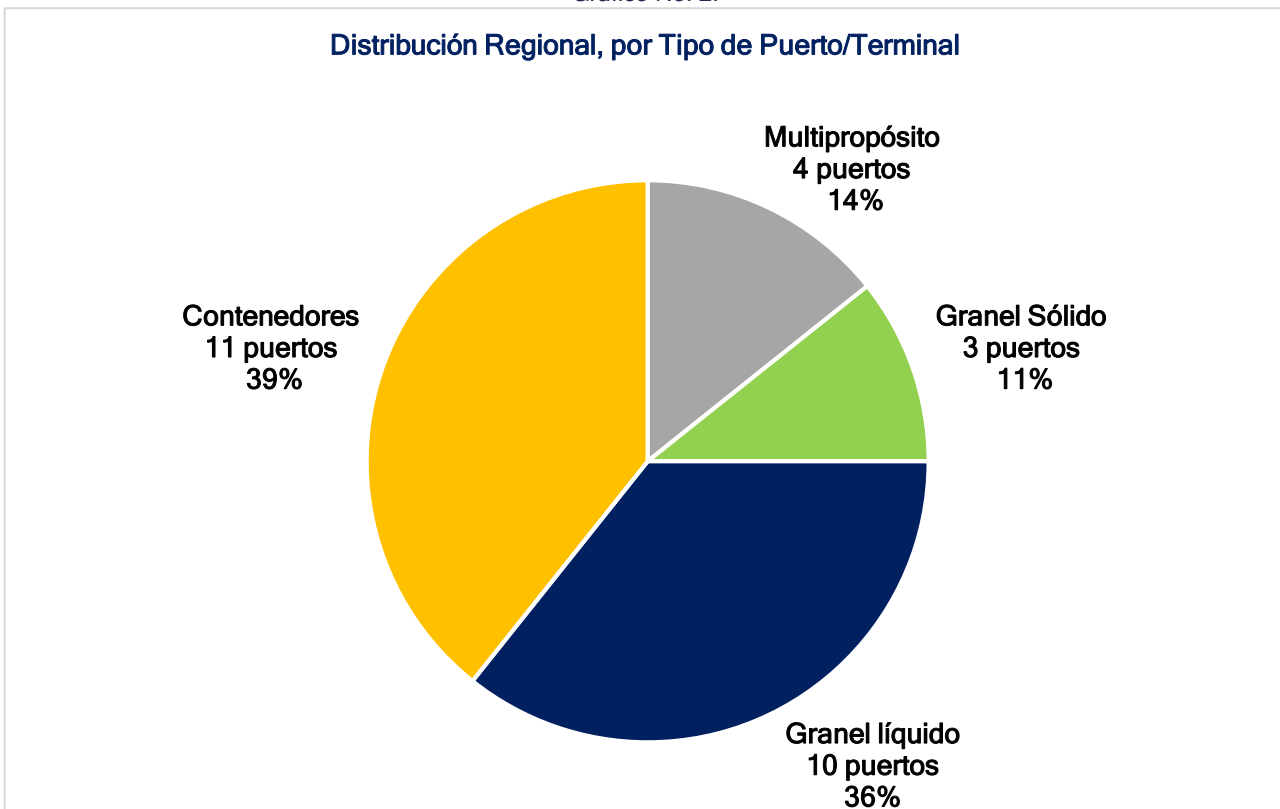
I. DATOS GENERALES

Gráfico No. 1.



Fuente: Encuesta COVID-19 (COCATRAM)

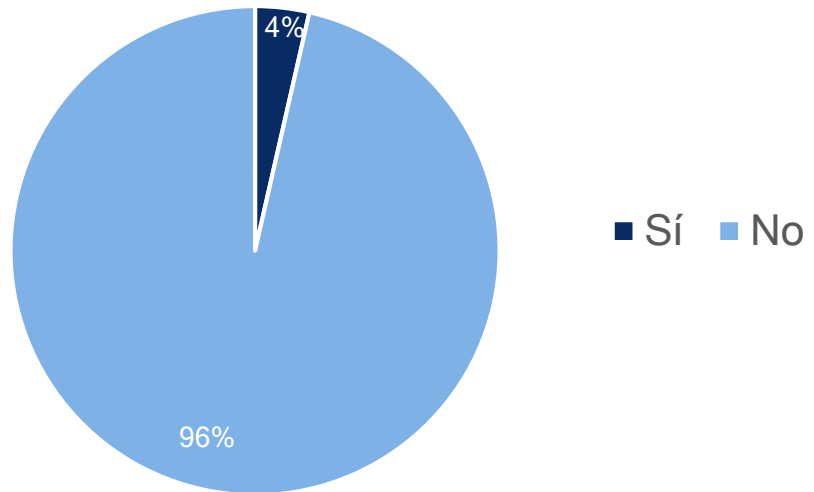
Gráfico No. 2.



Fuente: Encuesta COVID-19 (COCATRAM)

II. COMPORTAMIENTO DE LAS OPERACIONES PORTUARIAS DE LA REGIÓN FRENTE A LA PANDEMIA

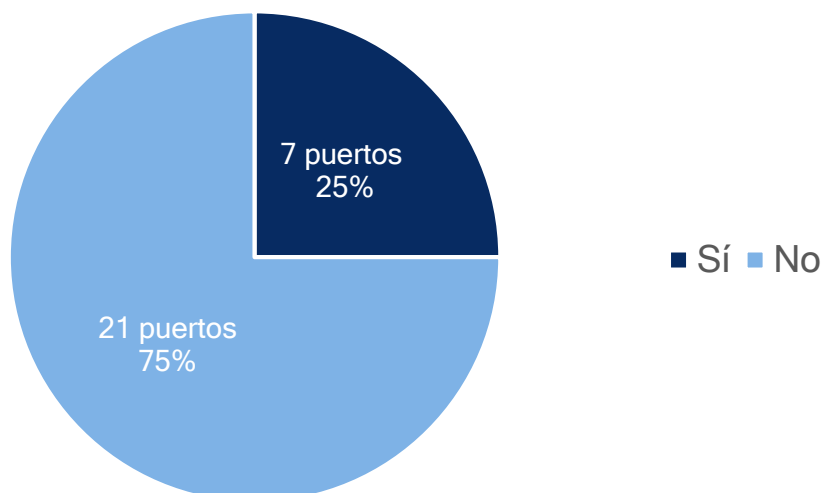
Gráfico No. 3
¿El puerto/terminal ha restringido el horario de atención a los buques?



Fuente: Encuesta COVID-19 (COCATRAM)

Las operaciones portuarias en la región han tenido un comportamiento bastante estable en cuanto al horario de atención que brindan. El 100% de los puertos/terminales encuestados indicaron que no han suspendido operaciones en ningún momento, a pesar de la situación generada por el COVID-19. El 4% de los encuestados (que corresponde únicamente a un puerto) ha restringido el horario de atención a buques (Gráfico No.3), el cual, se ha reducido por espacio de dos horas diarias, una por la mañana y otra por la tarde, tiempo utilizado para el cambio de turno del personal, que involucra la ejecución de medidas de prevención contra COVID-19.

Gráfico No. 4
¿El puerto/terminal ha restringido el horario de atención al transporte terrestre de carga?



Fuente: Encuesta COVID-19 (COCATRAM)

El 25% de los puertos/terminales encuestados ha restringido el horario de atención al transporte terrestre de carga (Gráfico No.4). La reducción en los horarios se encuentran en los rangos de 10-12 horas en Guatemala, 14-15 horas de lunes a viernes y hasta 16 horas en días sábados en los puertos/terminales de Panamá y en puertos/terminales de República Dominicana de 10-11 horas.

Tabla No. 1

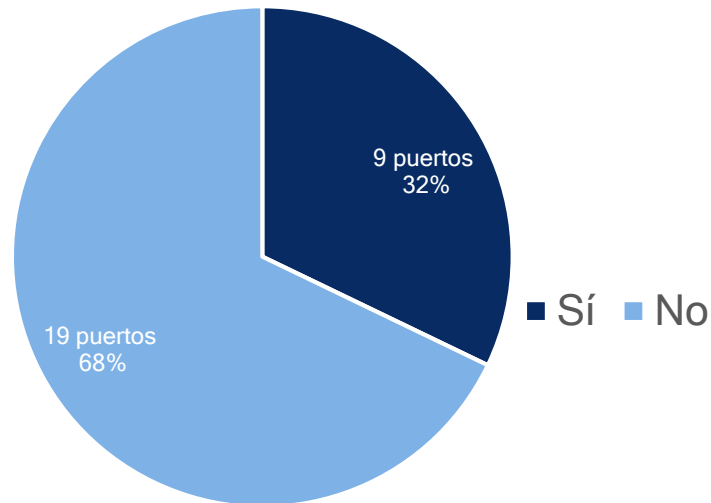
Restricciones al horario de atención al transporte terrestre de carga, por país		
	Puertos con restricciones	Puertos sin restricciones
Guatemala	2	2
El Salvador	0	1
Honduras	0	2
Nicaragua	0	4
Costa Rica	0	2
Panamá	3	9
República Dominicana	2	1
TOTAL	7	21

Fuente: Encuesta COVID-19 (COCATRAM)

Horarios de trabajo en puertos/terminales

Gráfico No. 5

¿Los trabajadores relacionados con las operaciones portuarias (carga, descarga, estiba, entre otros) y áreas administrativas están laborando normalmente?



Fuente: Encuesta COVID-19 (COCATRAM)

Otras variaciones en las operaciones portuarias se encuentran relacionadas al horario y forma de laborar de trabajadores portuarios (carga, descarga, estiba, entre otros) y administrativos, donde el 68% de los puertos/terminales no han estado laborando normalmente, debido principalmente a recorte de horarios, envío de vacaciones a causa del COVID-19 y teletrabajo; mientras que el 32% sí ha laborado normalmente (Gráfico No.5).

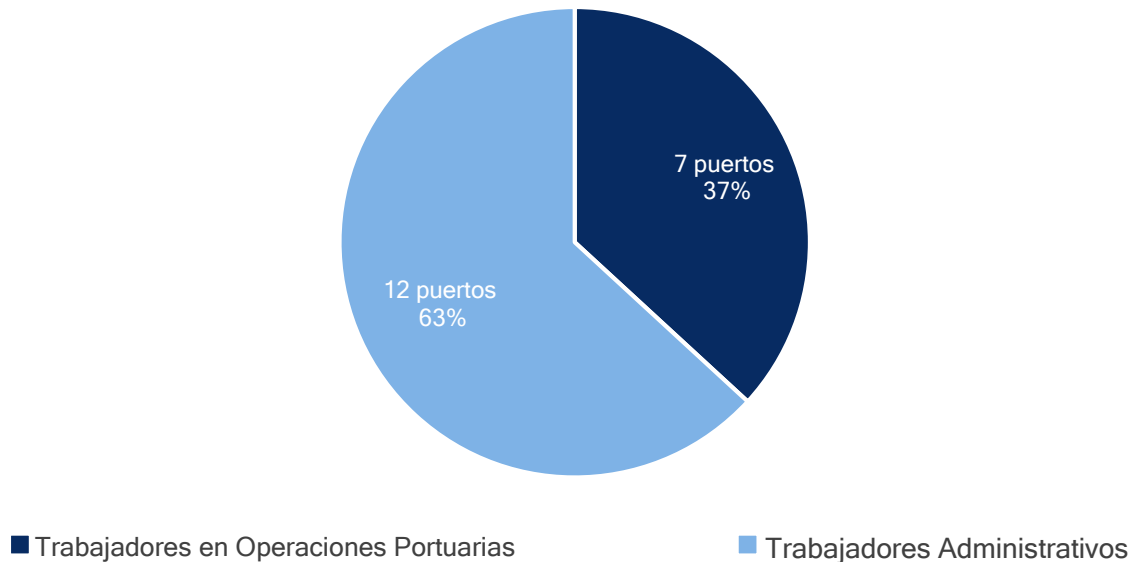
Tabla No. 2

Comportamiento del Estado de Operaciones Portuarias y Administrativas		
	Normal	Irregular
Guatemala	1	3
El Salvador	1	0
Honduras	0	2
Nicaragua	4	0
Costa Rica	0	2
Panamá	3	9
República Dominicana	0	3
TOTAL	9	19

Fuente: Encuesta COVID-19 (COCATRAM)

Gráfico No. 6

Impacto de las medidas sanitarias en trabajadores de los puertos/terminales, según sus funciones



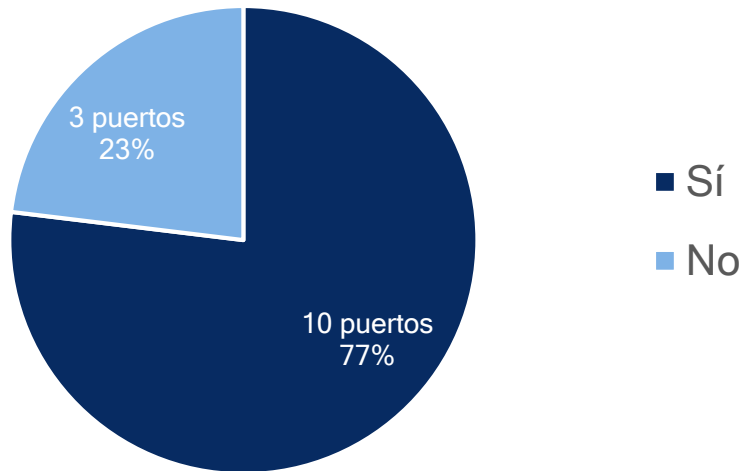
Fuente: Encuesta COVID-19 (COCATRAM)

De los 19 puertos que no han laborado normalmente, el 63% corresponde a variaciones en horarios de trabajadores administrativos y 37% se debe a variaciones en horarios de operadores portuarios (Gráfico No.6); mostrando, de tal forma que el área mayormente afectada ha sido, la administrativa.

Recepción de Desechos MARPOL

Gráfico No. 7

¿El puerto/terminal continúa con la recepción de desechos MARPOL desde buques?



Fuente: Encuesta COVID-19 (COCATRAM)

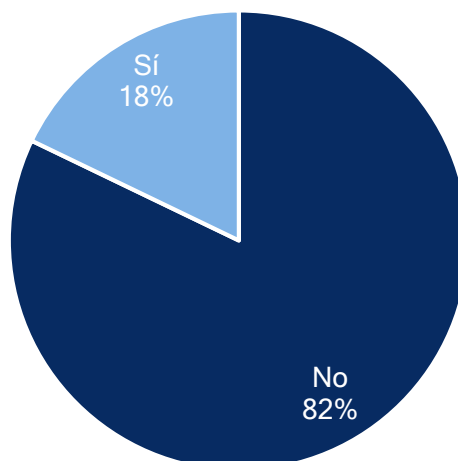
Parte de los servicios ofrecidos en los puertos/terminales corresponden a la recepción de desechos MARPOL. En los puertos y terminales encuestados el 53% no ofrece estos servicios, mientras que el 47% (13 puertos) sí los ofrece. De este último porcentaje, el 77% (10 puertos/terminales) aún continúa prestando el servicio sin interrupción, mientras que un 23% (3 puertos/terminales) lo ha suspendido temporalmente (Gráfico No.7).

III. DETECCIÓN DEL COVID-19 EN PUERTOS/TERMINALES

En trabajadores portuarios

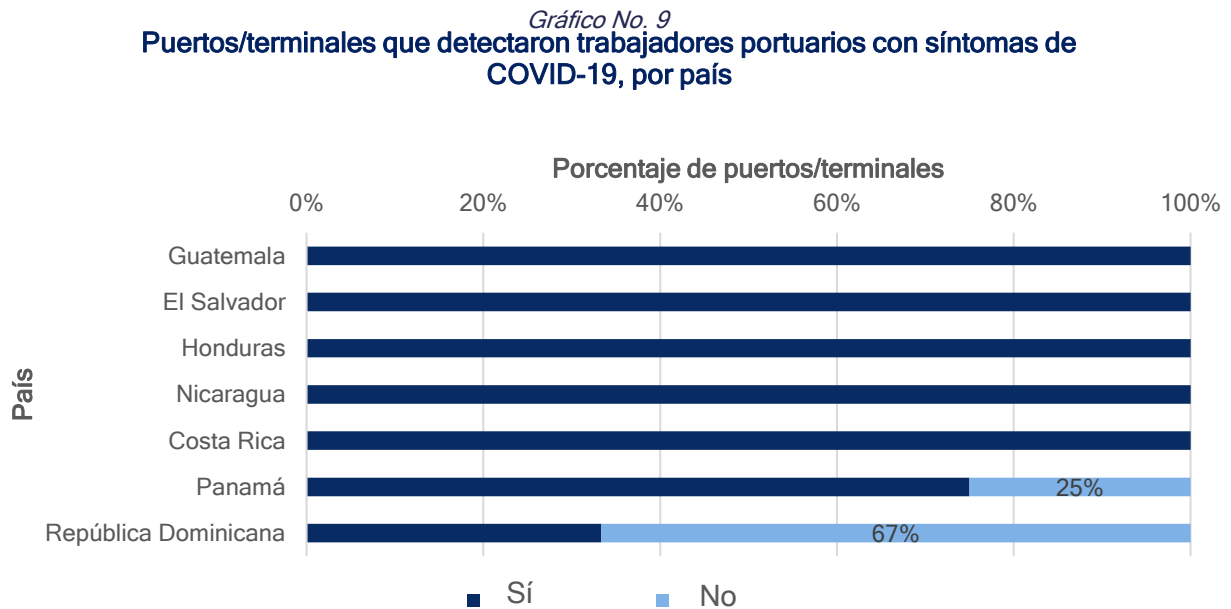
Gráfico No. 8

¿En su puerto/terminal se ha detectado algún trabajador portuario con síntomas de COVID-19?



Fuente: Encuesta COVID-19 (COCATRAM)

Como resultado de las medidas de prevención y control del COVID-19 en las instalaciones portuarias, el 82% de los puertos/terminales de los países de Centroamérica y República Dominicana no habían detectado trabajadores con síntomas de COVID-19; mientras que el 18% sí había registrado casos (Gráfico No.8).



Fuente: Encuesta COVID-19 (COCATRAM)

El 18% corresponde a puertos/terminales en Panamá y República Dominicana (Gráfico No.9), cuyo el número de trabajadores diagnosticados fueron 6 y 5, respectivamente. Las fechas de detección oscilan en la última semana de marzo para Panamá y la segunda semana de marzo y abril en dos terminales distintas de República Dominicana.

Ante esta situación, tanto los puertos/terminales de Panamá como de República Dominicana han implementado los lineamientos de sus autoridades de salud, reportando los casos, procediendo a cuarentena domiciliar tanto del trabajador sintomático como del personal que entró en contacto con él y efectuando el protocolo de sanitización de área y equipos de trabajo.

En tripulantes de buques

Hasta el momento, solo 1 caso de COVID-19 se ha detectado en tripulantes de buques y reportado desde un puerto de República Dominicana. Ante tal eventualidad, el puerto procedió a reportar el caso, según el protocolo del Ministerio de Salud Pública y la Autoridad Portuaria Dominicana. A partir de este momento, el Ministerio de Salud Pública inició su protocolo para recibir y tratar al paciente, asumiendo la responsabilidad del mismo.

IV. ACCIONES PREVENTIVAS EN LOS PUERTOS/TERMINALES

Ilustración No. 1

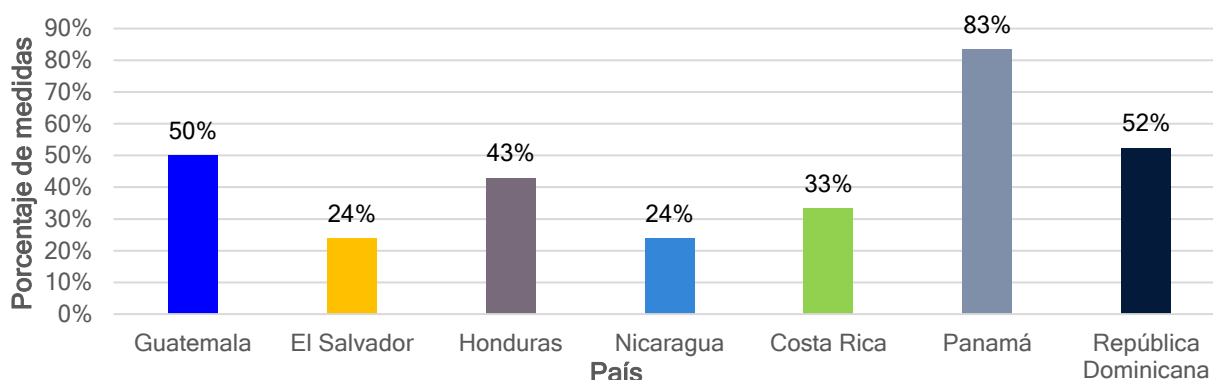
Medidas adoptadas en mayor escala	Medidas adoptadas en menor escala
<ul style="list-style-type: none"> • Uso de mascarillas. • Control de temperatura. • Lavado constante de manos. • Instalación de estaciones adicionales de lavado de manos. • Dispensadores de jabón adicionales. • Dispensador de alcohol en gel. • Medidas de distanciamiento social en cafeterías, buses y filas. • Nebulizaciones frecuentes de áreas y equipos. • No permitir el desembarque de tripulantes. • Restricciones de entrada a puertos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desinfecciones a las instalaciones a base de amonio cuaternario o túneles de aspersión. • Aspersión de vehículos con solución desinfectante. • Licencias administrativas pagadas a personas en riesgo y/o mayores de 60 años. • Facilitar transporte al personal. • Incremento de vigilancia en áreas susceptibles. • Mayor control sobre itinerarios de barcos. • Comunicación diaria con las autoridades de salud • Creación de protocolos de respuesta ante síntomas de COVID-19. • Reducción de trabajos de contratistas. • Implementación de planes de contingencia.

Fuente: Encuesta COVID-19 (COCATRAM)

Las medidas preventivas empleadas en puertos/terminales de Centroamérica y República Dominicana, tanto en áreas operativas como administrativas, están alineadas con las recomendaciones sanitarias de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Ver Ilustración No.1.

Gráfico No. 10

Proporción de medidas implementadas por país



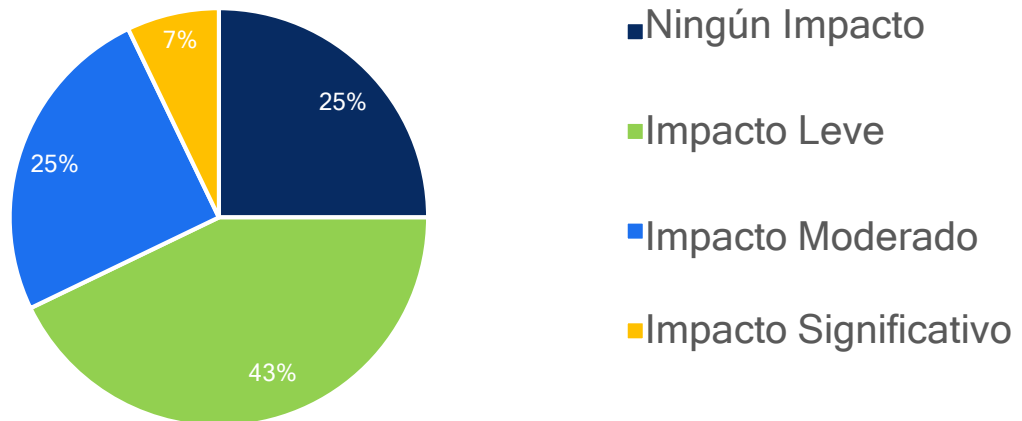
Fuente: Encuesta COVID-19 (COCATRAM)

Sin embargo, la proporción de medidas implementadas en cada país varían en dependencia de las disposiciones gubernamentales y de las directrices de los puertos/terminales, destacando Panamá como el país con mayor número de acciones preventivas con el 83% de las medidas de la Región, seguido por República Dominicana y Guatemala (Gráfico No.10).

V. NIVEL DE IMPACTO DEL COVID-19 EN LAS OPERACIONES PORTUARIAS

Impacto del COVID-19 en niveles de servicio en la operación portuaria

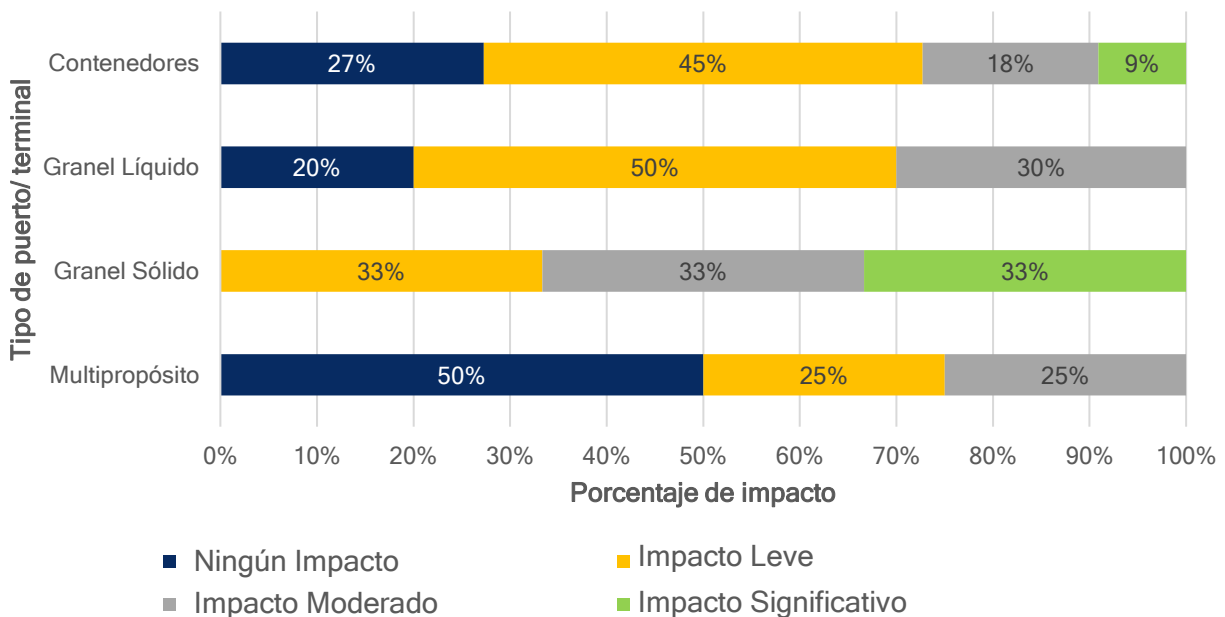
Gráfico No. 11
¿Cómo impacta la actual situación del COVID-19 los niveles de servicio de su operación?



Fuente: Encuesta COVID-19 (COCATRAM)

El resultado de la encuesta en los niveles de servicio de la operación portuaria muestra los siguientes niveles de impacto: ninguno 25%, leve 43%, moderado 25% y significativo 7%, en general, relacionado principalmente por variaciones y restricciones en horarios y formas de trabajo (Gráfico No.11).

Gráfico No. 12
Impacto de la situación del COVID-19 en los niveles de servicio de operación, por tipo de puerto/terminal



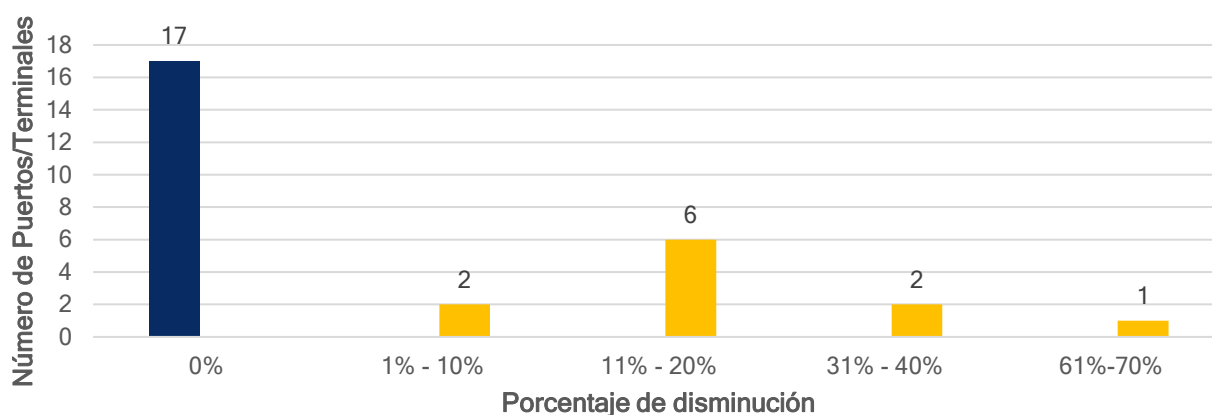
Fuente: Encuesta COVID-19 (COCATRAM)

Considerando el tipo de puerto, aquellos que reciben contenedores y granel líquido, en su mayoría, manifestaron que el impacto de la situación del COVID-19 en sus niveles de operación ha sido leve, mientras que en los puertos/terminales que movilizan granel sólido, el impacto se considera de leve a significativo y en los puertos/terminales multipropósito la mayoría de los encuestados indicaron que no ha habido impacto en sus niveles de servicio (Gráfico No. 12).

Impacto del COVID-19 en volúmenes de carga

Gráfico No. 13.

¿Actualmente el volumen de carga de su puerto/terminal ha experimentado disminución?

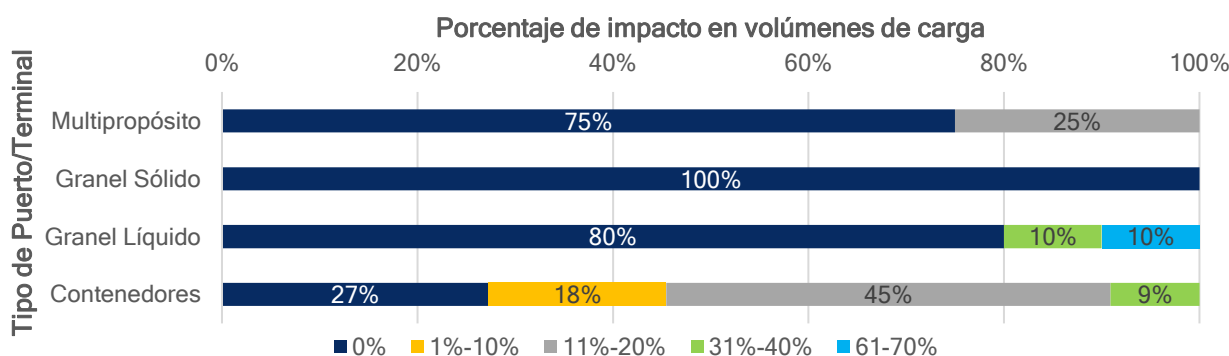


Fuente: Encuesta COVID-19 (COCATRAM)

El 61% de los puertos/terminales encuestados indicaron que no han disminuido sus volúmenes de carga, mientras que el 39% sí lo han experimentado. El 21.3% de los puertos/terminales disminuyeron el 11%-20% de sus volúmenes de carga, mientras que el 7.1% en el rango de 1%-10% de disminución, por otro lado el 7.1% disminuyó el 31%-40% y el 3.5% de los puertos en un rango de 61%-70% (Gráfico No.13). Los puertos que respondieron con el mayor volumen de disminución de carga se localizan en Costa Rica, República Dominicana y Panamá.

Gráfico No. 14.

Impacto del COVID-19 en volúmenes de carga, por tipo de puerto/terminal

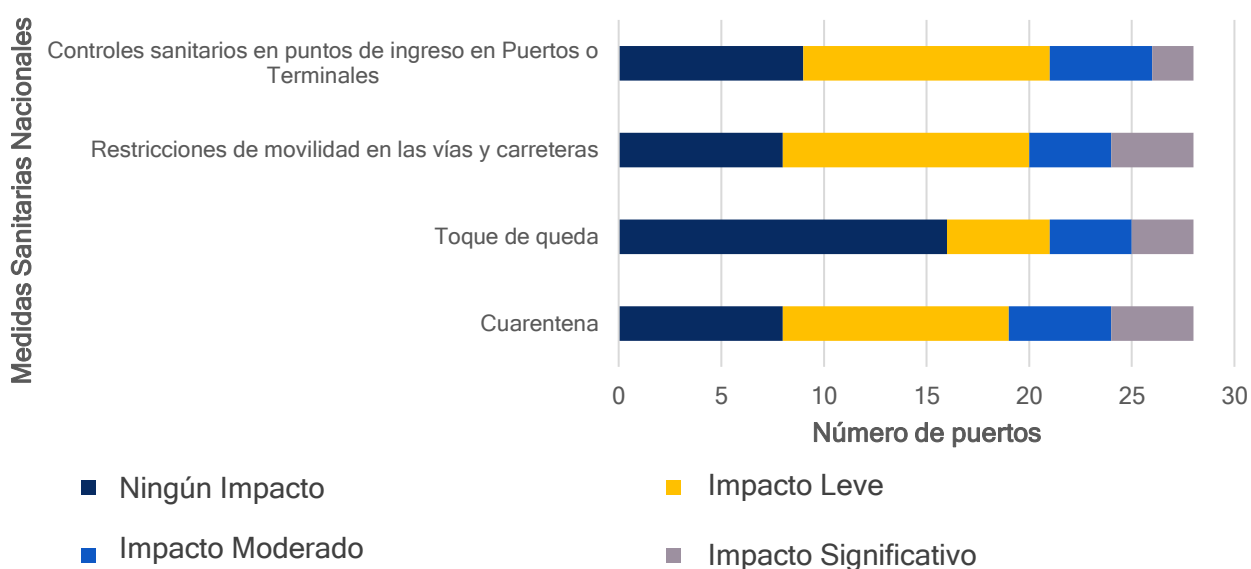


Fuente: Encuesta COVID-19 (COCATRAM)

Considerando el tipo de puerto/terminal, los resultados muestran que en la mayoría de los puertos/terminales multipropósito, granel sólido y granel líquido no se experimentaron variaciones de volúmenes de carga, mientras que en el caso de los puertos/terminales que reciben contenedores, un porcentaje significativo presentó variaciones entre 11%-20% (Ver Gráfico No.14).

Impacto de medidas sanitarias nacionales en puertos

Gráfico No. 15
¿Cómo han afectado a su puerto/terminal las medidas sanitarias nacionales para la prevención del COVID-19?



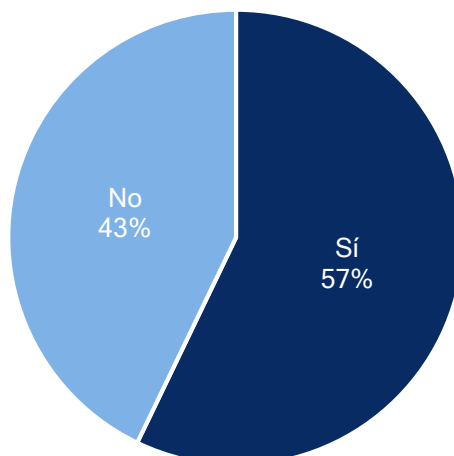
Fuente: Encuesta COVID-19 (COCATRAM)

El impacto de las medidas sanitarias recomendadas por las autoridades nacionales ha sido de leve a ninguno en las operaciones portuarias (Gráfico No.15), debido a que sus actividades más indispensables se han mantenido sin variación, y las actividades de apoyo y aquellas que pueden hacerse a distancia se han realizado con o sin variaciones en horario.

VI. PERSPECTIVAS DE IMPACTO EN LA CADENA DE SUMINISTRO, DE EXTENDERSE EL PERÍODO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS EMITIDAS POR LAS AUTORIDADES NACIONALES

Gráfico No. 16

En caso de extenderse las medidas preventivas tomadas por las autoridades nacionales, ¿Se afectará la fluidez de la cadena de suministro?

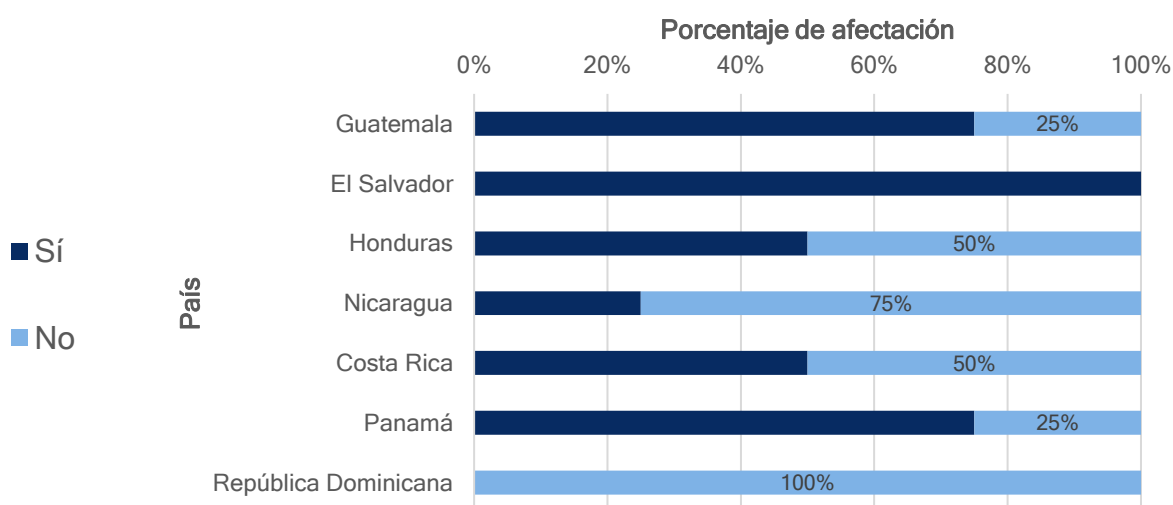


Fuente: Encuesta COVID-19 (COCATRAM)

El 57% de los puertos/terminales respondieron que, en el largo plazo, la adopción de estas medidas afectaría la cadena de suministro (Gráfico No.16) provocando desabastecimiento de productos específicos, demoras en las entregas, acumulación de inventario (afectaciones en el movimiento interno de contenedores), entre otros.

Gráfico No. 17

Afectaciones en la fluidez de la cadena de suministro por país



Fuente: Encuesta COVID-19 (COCATRAM)

Las perspectivas de impacto sobre afectaciones en la cadena de suministro, considerando el país, se muestran en el Gráfico No.17.

En general, los encuestados indicaron que la limitación en la circulación de personas, provocaría la reducción de la demanda de bienes y consecuentemente, incidiría en el movimiento interno de contenedores y, por tanto, de buques; la imposibilidad de los importadores para operar sus negocios reduciría el flujo y acceso a mercancías. Por otra parte, la agilidad de los servicios portuarios se vería afectada a causa de las medidas de distanciamiento social y los retrasos en trámites aduaneros provocados por la restricción del horario de trabajadores del estado, necesarios para aprobar dichas gestiones.

VII. RECOMENDACIONES DE LOS PUERTOS/TERMINALES A LOS GOBIERNOS NACIONALES PARA GARANTIZAR LA FLUIDEZ DE LA CADENA DE SUMINISTRO

Ante el escenario antes mencionado, los puertos/terminales han sugerido ciertas iniciativas que podrían implementar las autoridades nacionales de cada país:

Guatemala

- Garantizar la fluidez de carga pesada.
- Brindar seguimiento a las restricciones en carreteras.
- Continuar con la movilización libre de los trabajadores portuarios.

El Salvador

- Habilitar a las empresas, independientemente de su giro rubro de servicio, retirar sus contenedores de importación, aunque no se les permita producir, para que se alivie la saturación en puertos/terminales.

Honduras

- Revisar cadenas logísticas de proveedores de puertos y terminales para ayudarles a reanudar y mantener los servicios.

Nicaragua

- Continuar manteniendo la dinámica productiva - intercambio comercial (nacional/ internacional) en el país, para que no exista escases de alimentos.
- Asegurar que se acaten las Normas que va dictando el Sistema de Salud (en base a las normas internacionales) de manera muy consciente y con alta participación ciudadana.
- Resguardo de la Seguridad (nacional/ ciudadana) y la Integridad Territorial.

Costa Rica

- Disminuir la restricción vehicular para incrementar la demanda de bienes y reducir la saturación de contenedores en puertos/terminales.
- En relación a las demás medidas de prevención ante el COVID-19, continuar su implementación, garantizando la movilidad de personal portuario, eslabón fundamental de la cadena de suministro.

Panamá

- Habilitar la circulación de empresas de soporte logístico a operaciones portuarias, las cuales, realizan mantenimiento, reparaciones e instalaciones de prioridad y críticas para la operación.
- Continuar permitiendo que la carga local se procese fuera de los puertos/terminales para evitar la creciente utilización del patio de contenedores que eventualmente inhibirá las operaciones eficientes.
- Establecer parámetros para evitar mayores retrasos de liberación de carga.
- Continuar los subsidios solidarios, para las personas que no están laborando; de modo que se garantice demanda de bienes de consumo y por tanto, movilidad de carga en puertos.
- Incrementar las pruebas serológicas / evaluar nivel de medidas.
- Perfeccionar las plataformas digitales para permisos y licencias. Mejorar la coordinación entre los comités: logística/ salud / seguridad.
- Control en la emisión de los salvoconductos.

República Dominicana

- Continuar equipando con indumentaria preventiva a sindicatos de transportistas, estibadores de carga, de arrimo y relacionados.
- Continuar considerando los puertos/terminales como eslabón fundamental de la actividad económica; facilitando salvoconductos para trabajadores portuarios.

VIII. CONCLUSIONES

- ✓ A pesar de la crisis provocada por el COVID-19, los puertos/terminales en Centroamérica y República Dominicana no han cerrado operaciones por considerarse como eslabones fundamentales de la cadena de suministro de los países.
- ✓ El horario de atención al transporte terrestre de carga se ha restringido en mayor medida que el horario de atención a buques.
- ✓ La forma y tiempo de laborar en puertos/terminales ha variado desde que inició la crisis, especialmente en el área administrativa.
- ✓ El comportamiento de la recepción de los desechos MARPOL, en puertos/terminales que ofrecen este servicio, continúa relativamente estable. El 77% de éstos continúa ofreciendo este servicio.
- ✓ Pocos trabajadores portuarios han sido detectado con síntomas de COVID-19.

- ✓ Las medidas preventivas empleadas en los puertos/terminales tanto en áreas operativas como administrativas, están alineadas con las recomendaciones sanitarias de la Organización Mundial de la Salud (OMS).
- ✓ El uso de mascarillas, instalaciones e insumos para lavado de manos, así como medidas de aislamiento son las medidas de prevención más ejecutadas en puertos/terminales.
- ✓ Los puertos/terminales con mayor número de medidas preventivas corresponden a Panamá.
- ✓ El 67% de los puertos/terminales considera que el impacto de las medidas sanitarias ante los niveles de servicio de la operación portuaria es entre nulo y leve.
- ✓ El impacto en volúmenes de carga en puertos/terminales se ha considerado nulo en 61% de ellos, pero el 39% ha experimentado disminuciones en un rango de 1%-20%.
- ✓ El impacto de medidas sanitarias nacionales en puertos/terminales se ha considerado entre leve a nulo a causa de la emisión de salvoconductos que facilitan el ejercicio de funciones de sus trabajadores.
- ✓ El 57% de los puertos/terminales afirmaron que, en el largo plazo, la continuación de estas medidas afectaría la cadena de suministro provocando desabastecimiento de productos específicos, demoras en las entregas, acumulación de inventario (afectaciones en el movimiento interno de contenedores), entre otros.
- ✓ Las recomendaciones a autoridades gubernamentales se concentran en la consideración de los puertos/terminales como organizaciones esenciales para el abastecimiento de bienes de consumo intermedio y final; de modo que se asegure la continuidad de sus labores.